OFICINA DE COMUNICACIONES

CONTRATO DE PRESTACION DE

SERVICIOS

10.02.00.21.12.042-2025

INFORME DE SUPERVISIÓN 006

INFORME No: 006 SUPERVISIÓN ☐X INTERVENTORÍA ☐	No.	DE SEGUIMIENTO	X	FINAL	X
		PARA PAGO	X		
PERIODO DE SEGUIMIENTO	Desde:	07 de octubre 2025	Hasta:	06 de noviembre 2025	

1. INFORMACIÓN GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO / CONVENIO

CONTRATO CONVENIO	☐	NÚMERO:	10.02.00.21.12.042-2025
	x☐	FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	22 de abril de 2025
FECHA ACTA DE INICIO:			06 de mayo de 2025
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL MONITOREO DE REDES SOCIALES, MEDIOS DE COMUNICACIÓN DIGITALES Y TRADICIONALES, ANÁLISIS DE MENCIONES, Y SEGUIMIENTO DE LAS DIFERENTES REDES SOCIALES DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL Y DE LAS PAUTAS Y PUBLICACIONES EN LOS DIFERENTES MEDIOS DE LA REGIÓN REALIZADAS POR LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE RIONEGRO.			
CONTRATISTA / ASOCIADO	PUNTO CARDINAL COMUNICACIONES S.A.S.		
NIT O CÉDULA	811.022.288-0		
VALOR	$12.922.776	DOCE MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDÓS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS M/L, IVA incluido	
APORTES	N/A	N/A	
PLAZO	SEIS (06) MESES A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO SIN SUPERAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2025.		
ADICIÓN	N° N/A	VALOR ADICIÓN	% DE ADICIÓN
		N/A	N/A
PRÓRROGA	N° N/A	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN
		N/A	N/A
HISTÓRICO DE SUSPENSIONES	N° N/A	FECHA INICIO	FECHA REANUDACIÓN
		N/A	N/A
REINICIO	N° N/A	FECHA REINICIO	N/A

CDP	N° 553	FECHA DEL CDP	21/03/2025
REGISTRO PRESUPUESTAL	N° 1049	FECHA DEL CRP	22/04/2025

2. HISTORICO DE SUPERVISORES

SUPERVISOR/CARGO		
Gloria Patricia Hincapié Yepes / Jefe Oficina de Comunicaciones (E)	FECHA DESDE: HASTA:	02 de mayo de 2025 – 15 junio 2025 24 de junio al 30 de junio
Edwin Nicolás Ramírez Layos / Jefe Oficina de Comunicaciones (E)	FECHA DESDE: HASTA:	16 de junio al 23 de junio 2025
Manuela Rivas Giraldo	FECHA DESDE: HASTA	01 de julio a la fecha

3. INFORMACIÓN DEL INTERVENTOR

INTERVENTOR	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL:	N/A
	NÚMERO CONTRATO:	N/A

4. PORCENTAJES DE EJECUCIÓNFISICA Y FINANCIERA

PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	100%
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	100%

5. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES DE LAS PARTES

De las actividades establecidas por las especificaciones técnicas del contrato, se puede evidenciar que, a la fecha, estas ya tienen ejecución:

Monitoreo reputación Medios tradicionales (prensa, radio, televisión, electrónicos)
Monitoreo de redes sociales: 2.000 post mensuales
Portal con Dashboard y App Prensanet
Valoración cualitativa y cuantitativa

El presente informe tiene como propósito verificar y dejar constancia del cumplimiento de las actividades establecidas en el contrato o acuerdo correspondiente, relacionadas con el monitoreo de medios y redes sociales, así como la entrega oportuna de los informes con análisis cualitativo y cuantitativo.

a) **Monitoreo de Reputación en Medios Tradicionales**

Descripción: Seguimiento diario de menciones y cobertura relacionada con la entidad en medios tradicionales: prensa escrita, radio, televisión y medios electrónicos.

Estado de cumplimiento:
Se realizó el monitoreo de medios tradicionales conforme a lo pactado, abarcando medios de alcance nacional y regional. Se identificaron y categorizaron las menciones relevantes a la entidad, diferenciando entre positivas, negativas y neutras.

Sentimiento por tipo de medio

Periodo de tiempo: **01 de Octubre de 2025 a 31 de Octubre de 2025**

Por Cantidad

Tipo de medio	Cantidad Positivas	Cantidad Neutras	Cantidad Negativas	Total
Medio electrónico	204	29	8	241
Periódico impreso	8	20	1	29
Radio	14	6	0	20
TV	32	13	0	45
Total	**258**	**68**	**9**	**335**

Por Freepress

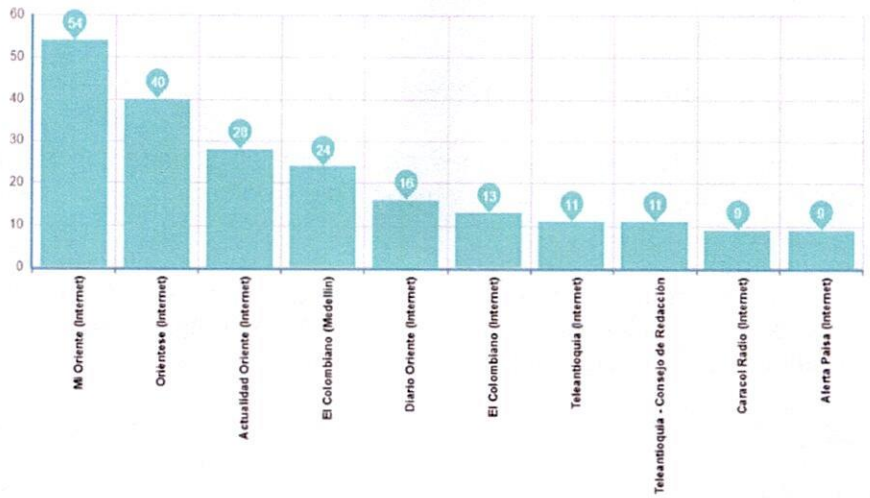
Tipo de medio	Cantidad Positivas	Cantidad Neutras	Cantidad Negativas	Total
Medio electrónico	$1.792.606.110	$261.225.648	$80.576.904	$2.134.408.662
Periódico impreso	$326.895.486	$108.065.880	$25.090.800	$460.052.166
Radio	$84.270.715	$56.399.649	$0	$140.670.364
TV	$315.827.433	$243.689.930	$0	$559.517.363
Total	**$2.519.599.744**	**$669.381.107**	**$105.667.704**	**$3.294.648.555**

10. Informe Cuantitativo

Punto Cardinal Comunicaciones

Top 10 de medios

Periodo de tiempo: **01 de Octubre de 2025 a 31 de Octubre de 2025**

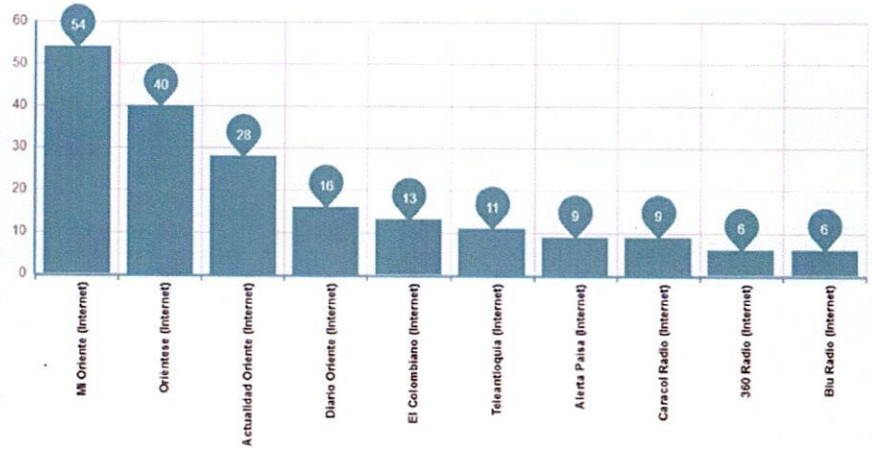


11. Informe Cuantitativo

Punto Cardinal Comunicaciones

Top 10 por tipo de medio (electrónicos)

Periodo de tiempo: **01 de Octubre de 2025 a 31 de Octubre de 2025**



18. Informe Cuantitativo

Punto Cardinal Comunicaciones

Top 10 por tipo de medio (electrónicos)

Periodo de tiempo: **01 de Octubre de 2025 a 31 de Octubre de 2025**

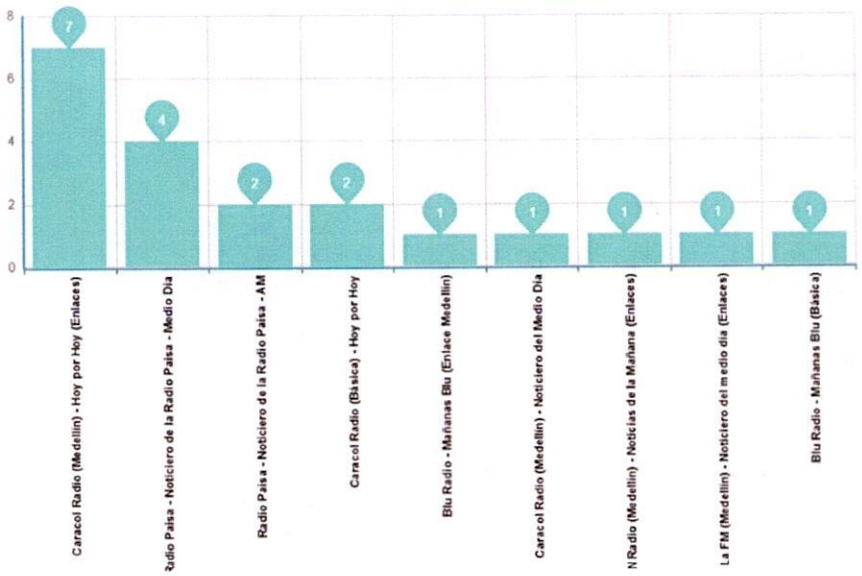
Medio	Cantidad	FreePress
Hora 13 (Internet)	3	$22.433.625
Rimix Radio (Internet)	3	$24.039.879
Q'Hubo Medellin (Internet)	3	$24.892.500
La FM (Internet)	3	$29.175.000
El Espectador (Internet)	3	$79.050.000
El Metro (Internet)	2	$14.955.750
Análisis Urbano (Internet)	2	$14.955.750
ABC Economía (Internet)	2	$16.595.000
Revista Semana (Internet)	2	$33.860.000
El Deportivo (Internet)	1	$7.477.875
Las Dos Orillas (Internet)	1	$8.297.500
Vivir en el Poblado (Internet)	1	$8.297.500
Noticias Manizales (Internet)	1	$8.297.500
Columna VIP (Internet)	1	$8.297.500
Sinergia Informativa (Internet)	1	$10.775.000

20. Informe Cuantitativo

Punto Cardinal Comunicaciones

Top 10 por tipo de medio (radio)

Periodo de tiempo: **01 de Octubre de 2025 a 31 de Octubre de 2025**



22. Informe Cuantitativo

Punto Cardinal Comunicaciones

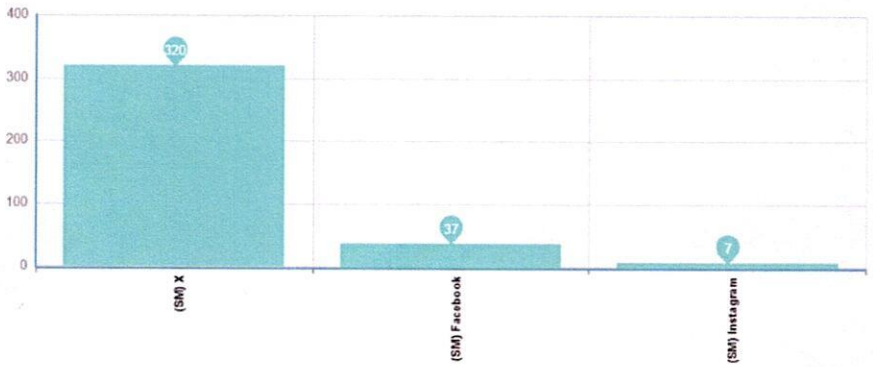
b) Monitoreo de Redes Sociales (2.000 post mensuales)

Descripción: Recolección, clasificación y análisis de al menos 2.000 publicaciones mensuales en redes sociales que hagan referencia a la entidad, sus actividades o su entorno.

Estado de cumplimiento:
Se cumplió con la meta mensual establecida de monitoreo de 2.000 publicaciones en plataformas como Twitter, Facebook, Instagram, entre otras. La información recolectada se procesó e integró en los informes de seguimiento.

Top 10 de medios

Período de tiempo: **01 de Octubre de 2025 a 31 de Octubre de 2025**

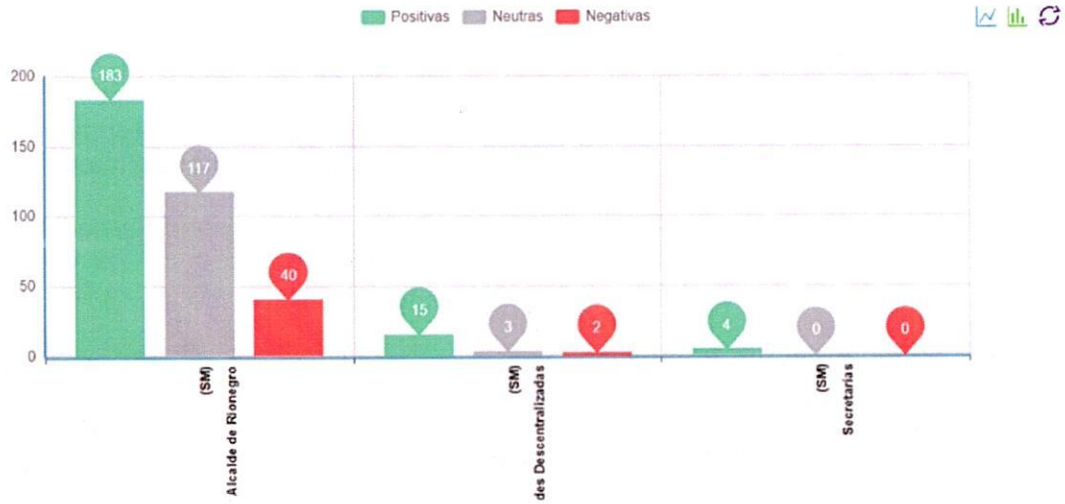


11. Informe Cuantitativo

Punto Cardinal Comunicaciones

Sentimiento por clasificación

Periodo de tiempo: **01 de Octubre de 2025 a 31 de Octubre de 2025**



Punto Cardinal Comunicaciones

Usuarios con más publicaciones

Periodo de tiempo: **01 de Octubre de 2025 a 31 de Octubre de 2025**

TOP	Usuario	Medio	Positivas	Neutras	Negativas	Total Publicaciones	Reach	Cantidad Seguidores
1	Actualidad_O	(SM) X	14	16	1	31	7027	18274
2	AntioquiaNot	(SM) X	13	14	0	27	796	1576
3	acuariotv	(SM) X	15	11	0	26	4554	8816
4	Alcaldía de Rionegro	(SM) Facebook	17	0	0	17	620	0
5	jorgerivasu	(SM) X	16	0	0	16	2107	3276
6	aregionalcom	(SM) X	11	2	0	13	3255	6629
7	MiOriente	(SM) X	4	7	0	11	13194	63846
8	Orientese_co	(SM) X	3	5	0	8	4160	7688
9	Acuario Televisión	(SM) Facebook	6	1	0	7	60	0
10	LaPrensaOriente	(SM) X	2	5	0	7	2538	4013
	Total		101	61	1	163	38811	114118

Punto Cardinal Comunicaciones

c) Presentación de Informes

Descripción: Entrega de informes mensuales que incluyan análisis cuantitativo (volumen, frecuencia, alcance) y cualitativo (tono, percepción, impacto) del monitoreo realizado.

Estado de cumplimiento:

Los informes mensuales se entregaron dentro del plazo estipulado. Estos incluyeron análisis detallado, gráficos comparativos, valoración del impacto reputacional y recomendaciones estratégicas.

En función de la revisión realizada, se concluye que la entidad supervisada ha dado cumplimiento integral a las actividades pactadas para el periodo evaluado. La calidad de los entregables y la constancia en la ejecución de las tareas han sido satisfactorias.

d) Portal con Dashboard y App Prensanet:

Se evidencia acceso al portal donde reposa toda la información relacionada al monitoreo y donde adicional se pueden descargar informes de acuerdo a la necesidad de la entidad.

En el siguiente link de acceso:
https://www.prensanet.com/alcaldiarionegro/index.php?page=dash

6. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y ADMINISTRATIVO DEL CONTRATO:

Toda la información relacionada en los numerales anteriores, se encuentra custodiada en la Oficina de Comunicaciones y se encuentra alojada en el Sharepoint que dispuso la Alcaldía de Rionegro para ser almacenada y guardada.
https://alcrionegro.sharepoint.com/sites/OficinadeComunicaciones2024

6.1. SEGUIMIENTO FINANCIERO DEL CONTRATO / CONVENIO:

Se puede evidenciar un porcentaje de cumplimiento del 100% donde se da cumplimiento a cada una de las actividades programadas y propuestas desde el inicio del contrato, es de anotar y positivo la verificación que se realiza a cada una de ellas por parte de equipo.

7. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: CLAÚSULA QUINTA. FORMA DE PAGO: El Municipio pagará al contratista de la siguiente manera: Pagos mensuales por valor de DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS ($2.153.796) previa presentación de informe de ejecución del contratista, cuenta de cobro o factura, debidamente legalizada, verificación del pago de seguridad social y parafiscales e informe de ejecución por parte del supervisor del convenio.

Los pagos se harán mediante transferencia electrónica a la cuenta que el contratista informe, previa presentación de la certificación expedida por su revisor fiscal, contador o representante legal, en la que certifique que se encuentra al día en el pago de los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral en pensión, salud y riesgos profesionales, así como los propios del S.E.N.A., I.C.B.F. y cajas de compensación familiar, cuando a ello hubiere lugar.

La transferencia electrónica o consignación para la cancelación de cuentas, la hará la Secretaría de Hacienda de la Alcaldía Municipal de Rionegro. El contratista se obliga a informar a la Entidad Territorial, una cuenta bancaria (corriente o de ahorros) a su nombre, en la cual le serán consignados o transferidos electrónicamente los pagos que por cualquier concepto le efectúe el municipio.

En todo caso, el pago estará supeditado al flujo de caja y a la planeación financiera de la Secretaría de Hacienda del municipio de Rionegro, y sólo se aprobará el pago de aquellas actividades y suministros que sean comprobables y efectivamente soportadas y que en consecuencia hayan sido debidamente ejecutadas por el contratista.

CONTROL DE PAGOS

NÚMERO DE PAGO	NÚMERO DE FACTURA/CUENT A DE COBRO	PAGO	PAGO	ANTICIPO	PAGO FINAL	COMPROBANTE DE EGRESO Y FECHA DE PAGO	VALOR	AMORTIZACIÓN PARA LOS CASOS QUE APLIQUE	SALDO
1	FE 36845	X				2025-02970 15-07-2025	$ 2.153.795	N/A	$ 10.768.981
2	FE 36987	X				2025-04140 16-09-2025	$ 2.153.795	N/A	$ 8.615.186
3	FE 37130	X				2025-04141 16-09-2025	$ 2.153.795	N/A	$ 6.461.391
4	FE 37284	X				EN TRAMITE	$ 2.153.796	N/A	$ 4.307.595
5	FE 37416	X				EN TRAMITE	$ 2.153.796	N/A	$ 2.153.799
6	FE 37530	X				EN TRAMITE	$ 2.153.796	N/A	$ 3

De conformidad con la cláusula quinta del contrato 10.02.00.21.12.042-2025 del 22 de abril de 2025, el valor a pagar será por la suma de DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y TRES MIL SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS M/L ($2.153.796), según factura N° FE 37530, la cual se pagará con cargo al Certificado de Registro Presupuestal N°1049 del 22 de abril de 2025, expedido por la secretaria de Hacienda.

8. SALDOS POR LIBERAR

Se solicita a la secretaria de hacienda la liberación por un valor de TRES PESOS ($3) el cual se encuentra registrado según el Registro Presupuestal # 1049 del 22/04/2025, dicho recursos se liberan por valor menor en algunas facturas

9. VERIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL, APORTES DE PARAFISCALES Y SEGURIDAD EN EL TRABAJO

El conveniente presenta los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y e igualmente por el cumplimiento de las normas de seguridad y salud en el trabajo, seguridad industrial, trabajo en alturas, bioseguridad y uso adecuado de los desechos (para los contratos y convenios que aplique) de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nacional 1072 de 2015 y la Resolución 1111 de 2017, para las personas naturales se debe verificar en el FOSYGA y generar el soporte. Certificado de aportes parafiscales del 04 de noviembre de 2025 y planilla 9493553992

10. ANOTACIONES ADICIONALES:

N/A

11. ANEXOS Y OBSERVACIONES ADICIONALES

A partir del 01 de julio de 2025, se realizó designación de supervisión a Manuela Rivas Giraldo.

Para constancia, se firma la presente acta el día 19 NOV 2025

MANUELA RIVAS GIRALDO
SUPERVISOR

Elaboró: Juan Carlos Valencia / Contratista de apoyo Oficina de Comunicaciones
Revisó: Alejandra Roldán / Contratista de apoyo Oficina de Comunicaciones